

# Protección Financiera

## Seguro de Affinity



## Índice

Protección Financiera .....	3
Descripción .....	3
A quien va dirigido .....	3
Coberturas* .....	4
Coberturas .....	4
Requisitos mínimos para cotizar .....	5
Sobre Affinity .....	6
¿Quiénes somos? .....	6
Nuestros Propósitos .....	6
Procesos Affinity .....	6
Suscripción .....	6
Alta Agentes .....	6
Emisión .....	7
Siniestros .....	7
Cobranza .....	7

## Protección Financiera

### Descripción

Cubre las pérdidas debidas a actos deshonestos o fraudulentos al asegurado por posibles robos de identidad o imprevistos por el uso de instrumentos financieros, con la intención de reducir perjuicios económicos de dichos eventos, ejemplo: cajeros.



### A quien va dirigido

- Entidades Financieras, casas de empeño, tiendas departamentales entre otros.
- Personas físicas que contraten un seguro obligatorio y/o voluntario\*.
- Pólizas de grupo

Las personas físicas son las que deben sufrir el daño.

## Coberturas\*

1. Robo de identidad
2. Fallecimiento a consecuencia de robo con violencia
3. Invalidez total y permanente a consecuencia de un robo con violencia
4. Reembolso de gastos médicos a consecuencia de un robo con violencia
5. Protección contra robo con violencia de efectivo en cajeros automáticos o sucursal financiera
6. Robo de bolso o cartera
7. Compra protegida
8. Cobertura contra el phishing

## Coberturas

Cobertura	Que cubrimos	Zurich
<b>Robo de identidad:</b>	Robo o extravío de documentación considerada confidencial y de exclusiva propiedad del asegurado, ejemplo: Suplantación de identidad.	Indemniza el daño causado al asegurado hasta el límite del monto de la SA.
<b>Fallecimiento a consecuencia de robo con violencia:</b>	Fallecimiento del asegurado a consecuencia de robo con violencia ocurrido al efectuar disposiciones en efectivo dentro de una sucursal financiera y/o cajero automático.	Paga al beneficiario(s) designados por el asegurado titular el importe de la SA.
<b>Invalidez total y permanente a consecuencia de un robo con violencia</b>	A consecuencia directa del robo con violencia ocurrido al momento de efectuar disposiciones en efectivo en una sucursal financiera y/o cajero automático el asegurado sufre una invalidez total y permanente.	Paga al asegurado el importe de la SA contratada.
<b>Reembolso de gastos médicos a consecuencia de un robo con violencia</b>	A consecuencia directa del robo con violencia ocurrido al momento de efectuar disposiciones en efectivo en una sucursal financiera y/o cajero automático el asegurado se viera obligado a someterse a un tratamiento médico, intervención quirúrgica o hacer uso de los servicios médicos.	Reembolsa al asegurado el importe del daño sufrido con límite al monto de la SA contratada para los gastos realizados.
<b>Protección contra el robo con violencia de efectivo en cajeros automáticos o sucursal financiera</b>	Robo con violencia ocurrido al momento de efectuar disposiciones en efectivo en una sucursal financiera y/o cajero automático, en un radio de kilómetros hasta el número de horas señaladas en la cotización o carátula de la póliza.  Nota: En caso de que no indicar en la póliza los número de horas y los kilómetros, se toma en cuenta 1 hra y 1 km, de acuerdo a las condiciones general del seguro.	Paga al asegurado el daño causado hasta el límite del importe de la SA contratada.

<b>Robo de bolso o cartera</b>	<p>Cuando el asegurado sufre robo con violencia del bolso o cartera u objetos de uso personal contenidos en el mismo y que sean de su propiedad.</p>	<p>Paga al asegurado el daño causado hasta el límite del importe de la SA contratada. También ampara los daños materiales del bolso o cartera siempre y cuando los mismos se hayan producido en el robo.</p>
<b>Cobertura contra el phishing</b>	<p>Si el asegurado sufre el robo cibernético de información financiera considerada confidencial y de uso exclusivo, incluyendo contraseña o información detallada de tarjetas de crédito u otra información bancaria, y haya sido utilizada para realizar operaciones bancarias electrónicas no autorizadas ni reconocidas por el asegurado.</p> <p>En un período de horas establecidas.</p>	<p>Paga al asegurado el daño sufrido hasta el límite del importe de la SA contratada.</p> <p>En caso de no establecerse el periodo de horas cubiertas, se cubrirá un máximo de cuatro horas.</p>

\*S.A.: Suma asegurada

\*Conforme a las condiciones generales del seguro.

## Requisitos mínimos para cotizar

- Nombre o razón social del contratante
- Giro del contratante
- Descripción del grupo a asegurar
- Nombre del Agente
- Forma de pago
- Vigencia
- Número de participantes
- Coberturas y Sumas Aseguradas
- Listado de Asegurados
- Gastos de Adquisición
- Siniestralidad\*

\*En caso de tener experiencia

## Sobre Affinity

### ¿Quiénes somos?

Somos un equipo profesional y especializado de personas dedicados a brindar soluciones de acuerdo con las necesidades de nuestros socios comerciales, comprometidos a brindarles diversidad y potencial para superar las expectativas de los clientes

Nuestros productos son especializados y están enfocados en generar negocios con rentabilidad y excelente servicio.

### Nuestros Propósitos

- Operar con facilidad
- Calidad en nuestro servicio y productos
- Comunicación directa
- Enfoque en el cliente y a sus necesidades
- Diseñar e innovar nuestros productos
- Soluciones a la medida
- Experiencia al cliente

## Procesos Affinity

### Suscripción

Cotizaciones: Enviar checklist al correo genérico [suscripcion.affinity@mx.zurich.com](mailto:suscripcion.affinity@mx.zurich.com)

Tiempo de respuesta: Vida y AP: 5 días hábiles (Mayores a 1MUSD 7 días hábiles) y Daños  
Misceláneos: 5 días hábiles

### Alta Agentes

Enviar contrato completo y documentación requerida a: [opspartnership@zurich.com](mailto:opspartnership@zurich.com)

#### En caso del alta de persona física:

- Contrato completo para envío de firma por docusign RFC
- Comprobante de domicilio menor a 3 meses
- Estado de Cuenta menor a 3 meses (cuenta donde se depositarán comisiones)
- Identificación oficial vigente
- Cédula de la CNSF
- Póliza RC

**En caso del alta de una persona moral:**

- Contrato completo para envío de firma por docusign RFC
- Comprobante de domicilio menor a 3 meses
- Estado de Cuenta menor a 3 meses (cuenta donde se depositarán comisiones)
- Acta constitutiva
- Poder del representante legal

**Emisión**

Enviar documentación de Art. 492 del contratante al correo electrónico [opspartnership@zurich.com](mailto:opspartnership@zurich.com)

Todas las ordenes de trabajo deben enviarse por correo electrónico a [opspartnership@zurich.com](mailto:opspartnership@zurich.com)  
Colocar en el asunto del correo (Nombre del negocio y mes de emisión).

Tiempo de respuesta implementación: Luego del alta de agente y cliente 5 días hábiles.

Tiempo de respuesta de emisión: 5 días hábiles con información completa.

**Siniestros**

Los siniestros se procesan de forma digital\*, de acuerdo con kit claim de la cobertura definida en la póliza a [siniestrosmasivoszam@zurich.com](mailto:siniestrosmasivoszam@zurich.com)

\*El proceso de pago con expediente digital se mantendrá mientras se cumplan los acuerdos de entrega de documentos originales si así se estableciera.

Importante ingresar en el correo electrónico de [siniestrosmasivoszam@zurich.com](mailto:siniestrosmasivoszam@zurich.com) la documentación definida dentro de los 30 días de ocurrido el siniestro.

Tiempo de respuesta para el pago de siniestros: 5 días hábiles con documentación del siniestro y Art. 492 completo.

**Cobranza**

Para recibos de pago enviar un correo electrónico a [atencioncobranzas.zam@zurich.com](mailto:atencioncobranzas.zam@zurich.com) con copia a [opspartnership@zurich.com](mailto:opspartnership@zurich.com), coloca el número de póliza y de factura.

Tiempo de respuesta: 5 días hábiles

Para facturas de comisiones enviar un correo electrónico a [facturasagentes@zurich.com](mailto:facturasagentes@zurich.com) con copia a [opspartnership@zurich.com](mailto:opspartnership@zurich.com), coloca en el asunto del correo “Factura Comisiones”.

Pagos los miércoles. Es necesario enviar factura.

**Zurich Asegurada Mexicana**

Toreo Parque Central. Blvd. Manuel Avila Camacho No. 5,  
Torre B, Piso 20, Col. Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez,  
Estado de México C.P. 53390 Tel: (55) 5284 1000  
Consulta nuestro aviso de privacidad en:  
<https://zam.zurich.com.mx/es-mx>



---

Este documento es informativo, no debe entenderse como póliza, condiciones generales, cotización o aceptación de riesgo. Queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y por escrito de Zurich Aseguradora Mexicana.